

PÍO BERMEJILLO E IBARRA: UNA HISTORIA DE ÉXITO EMPRESARIAL EN MÉXICO, 1850-1872¹

Tayra González Orea*

El periodo de 1850-1872 fue de intensa inestabilidad política, severo desorden económico y de guerras internas y con el exterior. Las disputas de cómo gobernar al país, entre las diferentes facciones políticas (liberales y conservadores), provocaron numerosos golpes de Estado, guerras intestinas, inseguridad y caos.²

Dicha inestabilidad política repercutió de manera negativa en el desarrollo de las finanzas públicas. Debido a que los recursos que se obtenían a través de la recaudación de impuestos se utilizaban para cubrir los gastos de la administración, mantener al ejército y cubrir las deudas que, previamente, se habían adquirido. Pero también destacan esos años por los numerosos intentos, por parte de los diferentes gobiernos, por impulsar el desarrollo económico del país. A partir de la creación de nuevas leyes e instituciones que permitieran alcanzar el bienestar de México.³

Es así que encontramos un tiempo de cambios y ajustes importantes, tanto políticos como económicos. Y dentro de este contexto destaca la par-

* UNAM, Facultad de Filosofía y Letras; beligot@hotmail.com

1 Una primera versión de este texto se presentó en el “Seminario permanente de historia e instituciones económicas”, en El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos). Agradezco los comentarios de las doctoras Graciela Márquez, Aurora Gómez, Gabriela Recio y Leonor Ludlow. Así como de los asistentes del mismo.

2 Recordemos que durante dicho periodo se registró una dictadura de corte monárquico bajo la dirección de Antonio López de Santa Anna (1853-1855), la revolución de Ayutla en protesta a dicho gobierno (1854), la creación de leyes liberales plasmadas en una nueva Constitución (1857), la guerra de tres años o guerra de reforma encabezada por el grupo conservador y manifestándose en contra del nuevo marco jurídico (1858-1860). Lo que provocó el establecimiento de dos gobiernos alternos mientras duró la guerra. Una nueva intervención extranjera, esta vez, la francesa, lo que provocó el establecimiento del segundo imperio bajo el mando de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) y finalmente el restablecimiento de la república con la presidencia de Benito Juárez, y posteriormente de Sebastián Lerdo de Tejada. Periodo que se la ha conocido como el de república restaurada (1867-1876). Guevara, “Nuevas directrices”, pp. 307-313. Cárdenas, *Cuándo se originó*, pp. 103-106.

3 *Idem*.

tipificación económica de un grupo de comerciantes nacionales y extranjeros que, al mismo tiempo, desarrollaron la labor de banqueros en la ciudad de México. Jan Bazant identifica a Pío Bermejillo (español), J.B. Jecker (suizo), Nathaniel Davidson (británico), Isidoro de la Torre (español), Juan Gori-bar (mexicano), Miguel y Leandro Mosso (mexicanos), Archibaldo Hope (británico), Francisco de Paula Portilla (mexicano), Gregorio Mier y Terán (español), Cayetano Rubio (mexicano), Eustaquio Barrón (hijo de español), familia Martínez del Río, familia Béistegui y los hermanos Escandón (mexicanos).⁴

Dichos comerciantes-banqueros⁵ aprovecharon las oportunidades de inversión que se les presentaron en ese momento por lo que, muchos de ellos, se convirtieron en nuevos empresarios que decidieron arriesgar su dinero y apostaron por el desarrollo capitalista de México.

Así, dentro de ese grupo encontramos al español Pío Bermejillo e Ibarra. La historiografía señala que durante el periodo de estudio destacó como comerciante, banquero y hacendado. Fue dueño de una de las principales casas mercantiles de la ciudad de México.⁶

También es identificado como un hacendado y productor importante de azúcar. Durante la década de los cincuenta, del siglo XIX, adquirió las haciendas azucareras de Dolores, Chiconcuac y San Vicente, ubicadas en el hoy estado de Morelos.⁷ Asimismo, se sabe que gracias a su poder adquisitivo pudo comprar, en 1864, la fábrica de textiles La Magdalena Contreras. La cual alcanzó niveles importantes de producción durante el tiempo que estuvo bajo su administración.⁸

Pero, ¿quién era Pío Bermejillo?, ¿cuál fue su origen?, ¿cuáles son las

⁴ Bazant, *Los bienes*, pp. 92-94. Por su parte Carlos Marichal señala que en la ciudad de México existían 20 o 25 grandes casas comerciales que se dedicaban al negocio de las importaciones y exportaciones y realizaban diversas actividades de tipo financiero. Este grupo de comerciantes controlaba el mercado de dinero de la capital. Marichal, "Obstáculos para el desarrollo", p. 504.

⁵ Los comerciantes-banqueros eran comerciantes, industriales, transportistas, consignatarios, etcétera, que en un principio realizaban operaciones de banca como giros, negociaciones, préstamos a corto plazo, descuentos, para cubrir sus propias necesidades financieras. Con el paso del tiempo, se especializaron en su labor bancaria, por lo que sus casas mercantiles desarrollaron al mismo tiempo actividades mercantiles y financieras. Generalmente, estaban organizados en empresas individuales o familiares. García López, "El sistema bancario español", pp. 105-133.

⁶ Bazant, *Los bienes*, pp. 92-94. Maillfert, *Directorio del comercio*, pp. 248 y 260.

⁷ Pittman, *Hacendados*, pp. 28-56; Falcón, *Las rasgadasuras*, pp. 103-294.

⁸ Trujillo, "La fábrica", pp. 245-248.

características de su labor como empresario?, y ¿por qué podemos hablar de una historia de éxito empresarial? Para la definición del empresario considero los postulados de Werner Sombart quien señalaba que dicho sujeto, además de poseer el afán de lucro, se caracterizaba por un espíritu de empresa, que era el conjunto de cualidades psíquicas necesarias para el desarrollo exitoso de un negocio. Dichas condiciones son: el ser conquistador, organizador y negociador.⁹

Así, el objetivo de este artículo es estudiar, brevemente, la labor económica de Pío Bermejillo e Ibarra en México durante el periodo señalado. Para esto, se analiza su participación como comerciante-banquero y su incursión en otras actividades de la economía mexicana como la agricultura, la industria y los servicios financieros.

Comerciante-banquero: La firma mercantil Bermejillo y Compañía.

Pío Bermejillo e Ibarra nació en 1820 en la villa de Balmaseda,¹⁰ en las Encartaciones de Vizcaya, España.¹¹ Era hijo de Cosme Bermejillo y Machín, de Balmaseda, caballero hijodalgo vizcaíno y de María Bonifacia Ibarra y Gorrita, de la misma villa.¹² No se sabe la fecha exacta de su llegada a nuestro país, pero es a partir de 1850 cuando ya figura su apellido, pues destaca como uno de los principales comerciantes de la ciudad de México.

Pío, durante el periodo de estudio, estuvo al frente de la dirección y administración del negocio familiar, la casa comercial Bermejillo y Compañía.¹³ Desafortunadamente no se tiene la fecha exacta en la que se constituyó ni el monto de capital con el cual inició el negocio.¹⁴

9 Werner Sombart, en su obra *El Burgués* estudia el funcionamiento del sistema capitalista de siglo XIX y principios del siglo XX. Identifica al empresario como el elemento indispensable para el desarrollo de dicho sistema y señala que el afán de lucro era la pasión que mostraban los hombres por el dinero. Sombart, *El Burgués*, capítulos 3 y 5.

10 Balmaseda se caracterizó, durante el siglo XVIII y XIX, por ser una villa-mercado con un intenso tráfico de mercancías y personas. Gómez, Balmaseda. S. XVI-XIX, pp. 27-39.

11 Carasa, *Elites castellanas de la Restauración*, t. I. pp. 154-155.

12 Carasa, *op.cit.*, pp. 154-155.

13 A través de las actas notariales se ha descubierto que, por lo menos de 1850 a 1854, Pío Bermejillo trabajó en el negocio familiar junto a su hermano Eugenio. Al parecer, por problemas de salud, Eugenio regresó a España en 1854 quedando Pío al frente de la firma Bermejillo y de los negocios de su hermano. Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (en adelante AHNCM), Ramón de la Cueva, vol. 1020, ff. 111-112, 11 de febrero de 1854.

14 González Orea, *Redes empresariales*, p. 24.

Entre sus actividades comerciales encontramos la venta de productos de abarrotes (jamones, vino tinto, chiles, etc.) nacionales y extranjeros, así como la exportación de azúcar y la importación de azogue. Otro de los negocios que llamó su atención fue la compraventa de bienes inmuebles, sobre todo en la ciudad de México. Y como casa de banca se dedicó a otorgar préstamos a particulares y al gobierno.¹⁵

Las casas bancarias de ese momento, generalmente actuaban bajo las mismas reglas del mercado, es decir, otorgaban créditos comerciales con una tasa de interés que oscilaba entre 6% y 24% anual. Las sumas prestadas a los particulares se garantizaban a través de la hipoteca de activos como casas habitacionales, casas para uso comercial, haciendas, fábricas, acciones, valores o bienes producidos. Si el deudor no lograba pagar el monto total, capital más intereses, en el plazo de tiempo previamente determinado, el prestamista tenía todo el derecho de apropiarse del bien hipotecado.¹⁶

Los bienes obtenidos a partir de las hipotecas eran arrendados o vendidos por arriba de su valor de adquisición, lo que generaba ganancias. En el caso de los créditos otorgados al gobierno, éstos se registraban con una tasa de interés anual de 24% a través del uso de los instrumentos de la deuda pública.¹⁷

Otra de las operaciones que realizaban las firmas bancarias estaba íntimamente relacionada con la tarea que, a la par, efectuaban como casas comerciales. Se trata del uso de documentos mercantiles: las letras de cambio y las libranzas. Éstos eran usados como medios de pago entre los mismos comerciantes. Es decir, en lugar de utilizar dinero en efectivo de una plaza financiera a otra, por el riesgo que eso implicaba, se utilizaban las libranzas. En el papel se consignaba quién debía pagarlo, dónde, cuándo y en qué forma. Por lo general el pago se hacía en plata y en un tiempo determinado. Y podían pagarse o no intereses.¹⁸

El modo de operación de Pío Bermejillo fue muy similar al de otras casas comerciales de la ciudad de México, tanto de otros españoles, como de mexicanos. Por ejemplo, del grupo de comerciantes-banqueros arriba

15 *El Universal*, Distrito Federal, marzo y abril de 1854, Sección Mercantil, p. 4.

16 Bazant, *Los bienes*, pp. 7 y 98; Beato, "La casa Martínez del Río", p. 67.

17 *Idem*.

18 Ibarra Bellon, *El comercio y el poder*, pp. 274-275.

citados, encontramos que Gregorio Mier y Terán, Isidoro de la Torre y Juan Antonio Béistegui concedieron créditos bajo las mismas condiciones señaladas anteriormente, a particulares y al gobierno. También utilizaron libranzas como medio de pago.¹⁹

Bermejillo, a través de su casa bancaria, otorgó numerosos préstamos a comerciantes, agricultores, industriales y mineros. Para los fines de este trabajo se presentan algunos ejemplos a fin de ilustrar su labor de banquero. Así, encontramos que durante la década de los cincuenta concedió varios créditos a los particulares (ver cuadro 1).

CUADRO 1. PRÉSTAMOS OTORGADOS A PARTICULARES POR LA CASA BERMEJILLO Y COMPAÑÍA, 1851-1858

Año	A quién se le prestó	Monto (\$)	Tipo de interés (anual)	Plazo (años)	Garantía
1851	Cayetano Rubio, Francisco Rubio y Fernando Collado	600,000.	6%	Un año y cuatro meses	Hipoteca de varias casas y de las existencias de una fábrica de textiles
1855	Victoria Rul de Pérez Gálvez	200,000	6%	Dos años	Hipoteca de la Hacienda de San Jacinto
1858	Santiago Belden	5, 424.54	6%	Tres años	Hipoteca de una casa en Monterey
Total		805,424.54			

Fuente: Elaboración propia con base en AHNM, Ramón de la Cueva, varios volúmenes.

El primer ejemplo que se presenta denota las operaciones financieras que realizaban entre sí los mismos comerciantes-banqueros. El 31 de julio de

¹⁹ Meyer, “Los Beistegui” pp. 109-139; Huerta, “Isidoro de la Torre”, pp. 162-178; Oyarzabal, “Gregorio Mier y Terán”, pp. 140-161.

1851 quedó consignado en un acta notarial que Cayetano Rubio, Francisco Rubio y Fernando Collado recibirían la cantidad de \$600,000.00 por parte de la familia Bermejillo²⁰ (ver cuadro 1).

Solicitaron dicho crédito para poder sostener sus empresas y los negocios que habían emprendido en la ciudad de México. Rubio explicó que necesitaba del préstamo debido a que en ese momento no tenía la liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos. Y agregaba que era poseedor de importantes créditos a su favor que tenía en contra del gobierno y que, aunque no había podido cobrarlos, su pago era seguro.²¹

Las condiciones del préstamo eran las siguientes: una tasa de interés de 6% anual, con la hipoteca de varias casas ubicadas en la ciudad de México y en Querétaro y la hipoteca de las existencias de la fábrica de textiles Hércules. El plazo del préstamo era por un año y cuatro meses.²²

Otra de las condiciones que impuso Bermejillo para llevar a cabo la operación fue que, se encargaría de la venta de una cantidad importante de los productos realizados (mantas y alfombras) en la fábrica de textiles Hércules, propiedad de Cayetano Rubio.²³ Durante el tiempo que duraba el crédito, podía venderlos en las plazas mercantiles que quisiera, excepto las de Querétaro y Guanajuato, a fin de que Rubio pudiera sacar de esos mercados los recursos necesarios para pagar las rayas de sus trabajadores.²⁴

Así, podemos observar que Bermejillo hizo un buen negocio, pues no sólo recibiría la cantidad prestada más los intereses acumulados; sino que, también, infiero que obtuvo ganancias con la venta de los productos textiles.

Un factor que llama la atención es la íntima relación que existía entre los comerciantes-banqueros. Por ejemplo, se otorgaban préstamos para poder hacer frente a sus compromisos. En este caso la casa comercial de Cayetano Rubio estaba necesitada de dinero líquido porque no había recibido los pagos que el gobierno debía hacerle para cubrir varios créditos. Imperaba una

20 El acta señala que la operación la realizó Eugenio Bermejillo. AHNCM, Ramón de la Cueva, vol. 1015, ff. 732-735, 31 de julio de 1851.

21 *Idem.*

22 *Idem.*

23 El acta notarial menciona que Bermejillo debía recibir cada semana mil quinientas piezas de un tipo de manta y doscientas cincuenta de otro. Y que se podía incrementar la cifra si así lo deseaba. *Ibid.*

24 *Idem.*

situación de déficit fiscal debido a que el país padecía los altos costos de la invasión norteamericana, de los levantamientos internos y de la epidemia de cólera que se había registrado anteriormente.²⁵

Un ejemplo más es la operación que realizó Bermejillo con la señora Victoria Rul de Pérez Gálvez.²⁶ El 21 de enero de 1855 ésta aceptó de aquél una libranza por valor de \$200,000.00 que debía pagarle seis meses después. Al parecer, en esta ocasión el pago estaba libre de intereses.²⁷

Pasado el tiempo, la señora Rul de Pérez Gálvez no pudo cubrir su deuda, por lo que decidió solicitar una prórroga. Bermejillo aceptó y dispuso las siguientes condiciones: el nuevo plazo del préstamo era por dos años, con una tasa de interés de 6% anual. El pago se realizaría en pesos plata y estaba garantizado con la hipoteca de la Hacienda de San Jacinto, ubicada en el departamento de Aguascalientes²⁸ (ver cuadro 1).

En este caso, también llama la atención el motivo por el que la señora Rul de Pérez Gálvez no pudo cubrir el pago de la libranza en el tiempo señalado. Se debió a la situación de guerra que estaba viviendo el país. En el acta notarial se menciona “que no siendo absolutamente posible a la Señora realizar el pago el día de su vencimiento, porque el recurso con que para ello contaba, que era la venta de su hacienda de San Jacinto, no lo puede hacer hoy efectivo a causa de la insurrección en que está el país, se ha visto en la necesidad de solicitar una prórroga de tiempo”.²⁹

Los abusos de poder, el despilfarro económico y la dureza de la política fiscal que implementó el gobierno de Antonio López de Santa Anna, provocaron inestabilidad y descontento entre las distintas clases, políticas y económicas, del país. Por ello el 24 de febrero de 1854, en el departamento de Guerrero, el general Juan Álvarez se levantó en contra de la dictadura.³⁰

Durante todo el año de 1854 y hasta la renuncia del presidente, el 12 de

²⁵ Tenenbaum, *México en la época*, pp. 120-127.

²⁶ Victoria Rul de Pérez Gálvez formaba parte de una rica familia de empresarios mineros del centro de México. Su cuñada, Francisca Pérez Gálvez dirigió los negocios mineros y agrícolas de las familias Rul y Pérez Gálvez, de 1848 a 1868. Entre sus posesiones se encontraban diversas minas y haciendas. Sánchez, *Empresa*, pp. 23-41.

²⁷ AHNCM, Ramón de la Cueva, vol. 1023, ff. 540-543, 27 de junio de 1855.

²⁸ *Idem*.

²⁹ *Idem*.

³⁰ Sánchez Santiró, *Las alcabalas mexicanas*, pp. 264-265; Guevara, “Nuevas directrices”, pp. 309-310.

agosto de 1855, Álvarez fue ganando adeptos y apoyo militar en las diferentes regiones del país. Esta situación de inestabilidad afectó a la señora Rul de Pérez Gálvez para poder vender su hacienda y así cubrir su adeudo con Bermejillo.

Encontramos otro caso que ilustra las operaciones mercantiles y financieras que realizó Bermejillo con agentes de diferentes plazas del país.³¹ El 12 de mayo de 1858 quedó consignado en acta notarial que Santiago Belden, vecino de Monterrey, le debía a Pío Bermejillo la cantidad de \$5, 424.54 debido a la compra de azúcares y otros efectos que le vendió. En dicho monto ya estaban considerados los réditos de 6% anual. Y debía cubrir su adeudo a través del pago de cuatro libranzas con las siguientes características: la primera, de \$1, 462. 27 pagadera el 1 de mayo de 1859; la segunda, de \$2, 391.51 pagadera el 1 de mayo de 1860; la tercera, de \$1, 320.66 con fecha de 1 de mayo de 1861, y la última de \$1,250 con fecha de 1 de mayo de 1862³² (ver cuadro 1).

Asimismo, el pago de cada una de las libranzas se debía realizar en su fecha de vencimiento y en la ciudad de México. Y sería en pesos fuertes de plata, bajo hipoteca de una casa ubicada en Monterrey.³³

Nuevamente, encontramos que la operación financiera que realizó Bermejillo con el señor Belden fue en medio de un contexto armado. Pues recordemos que durante 1858-1860 el país vivió la guerra de los tres años o guerra de reforma. Debido a que el grupo conservador, encabezado por Félix Zuloaga, se levantó en contra del gobierno liberal de Ignacio Comonfort, manifestando su desacuerdo por el nuevo marco jurídico de corte liberal consignado en la Constitución de 1857.³⁴

Bermejillo realizó su labor de comerciante-banquero en medio de intensa inestabilidad política, desorden social, guerras internas y caos económico. Ante la ausencia de instituciones bancarias que pudieran otorgar recursos a los diferentes agentes de la economía, los demandantes de dinero recurrían a él.

31 *Idem.*

32 AHNCM, Ramón de la Cueva, vol. 1028, 12 de mayo de 1858, foja 196.

33 *Idem.*

34 Guevara, *op.cit.*, pp. 309-310.

Sombart señala que el préstamo fue el punto de partida de la empresa capitalista y sirvió de impulso para el desarrollo del espíritu de empresa.³⁵ En este caso, cada vez que Bermejillo otorgó un crédito a una empresa o persona, estaba impulsando el desarrollo de la misma y aplicando las cualidades del empresario, ya que tenía la visión del conquistador para darse cuenta si estaba o no ante un buen negocio; era organizador de sus recursos monetarios y negociador de las condiciones del préstamo que otorgaba.

En el caso de los créditos concedidos a los diferentes gobiernos en turno, la situación es muy semejante. En este sentido, cada gobierno, tanto liberal como conservador, recurrió a Bermejillo cuando más necesitaba de recursos para hacer frente a las situaciones coyunturales que se le presentaba. En el siguiente cuadro se muestran algunos de los préstamos que concedió entre 1854 y 1872.

CUADRO 2. CRÉDITOS CONCEDIDOS AL GOBIERNO ENTRE 1854 Y 1872

Año	Administración	Monto en pesos	Tipo de interés	Garantía
1854-1855	Dictadura de Santa Anna	45,000.00	Se desconoce	Se desconoce
1858	Gobierno conservador de Félix Zuloaga	64,000.00	Se desconoce	Una casa propiedad de la Iglesia
1872	Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada	65,000.00	1% mensual	Libranzas provenientes de Londres
1872	Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada	20,000.00	2% y plazo de 45 días para cubrir la deuda	Se desconoce
Total		194,000.00		

Fuente: Elaboración propia con base en *El siglo Diez y Nueve y Bazant, op cit.*

Por ejemplo, entre 1854 y 1855 el gobierno de Santa Anna solicitó un préstamo a los principales comerciantes-banqueros de la ciudad de México debido a la necesidad de recursos para hacer frente al levantamiento

³⁵ Sombart, *El Burgués*, capítulo 4.

de Juan Álvarez. Así, Bermejillo otorgó cuatro libranzas que alcanzaron la suma total de \$45,000.00.³⁶ También le prestaron al gobierno: Cayetano Rubio, \$62,900.00, Jacker, Torre y Cía., \$85,650.00, Gregorio Mier y Terán, \$109,000.00, entre otros.³⁷

Durante la guerra de los tres años o guerra de reforma, 1858-1860, existieron dos gobiernos alternos, el de los conservadores ubicados en la ciudad de México y el de los liberales en Veracruz. Cada uno recaudaba fondos a través de préstamos (conservador) o bien de la recaudación de impuestos (liberal).

Una vez que Félix Zuloaga se instaló en la ciudad de México anuló la ley liberal de desamortización de 1856 y negoció con la Iglesia un préstamo. Éste sería por \$1,500,000.00 a cambio de devolverle los bienes que le habían sido quitados anteriormente por los liberales. Dicha medida respondió a la necesidad de recursos que tenía el gobierno conservador para hacer frente al gobierno liberal.³⁸ Así, en 1858 Pío Bermejillo compró la hipoteca de una casa que pertenecía al convento de la Concepción, por \$64,000.00³⁹ (ver cuadro 2).

Sin embargo, esta vez, Bermejillo no hizo un buen negocio, pues las cosas no salieron a su favor. Cuando el gobierno liberal venció al grupo conservador y Benito Juárez restableció su gobierno en la ciudad de México, tomó medidas que afectaron los intereses de Bermejillo. Y es que la ley del 5 de febrero de 1861 reglamentaba que las ventas realizadas por el clero, sin previa autorización del gobierno constitucional, serían anuladas. De esta manera, el empresario perdió tanto el dinero que había invertido en la compra de la hipoteca de una casa, perteneciente a la Iglesia, como la propiedad misma.⁴⁰

A pesar de que Bermejillo, junto con otros comerciantes-banqueros (Isidoro de la Torre, Antonio Escandón, Nathaniel Davidson y Barrón-Forbes y compañía), apeló ante el gobierno liberal de Juárez, no pudo resolver

36 *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 14 y 18 de noviembre de 1855, pp. 2-3.

37 Tenenbaum, *México en la época*, p. 178.

38 Bazant, *Los bienes*, pp. 156-170.

39 *Idem*.

40 La ley tenía el objetivo de consolidar la desamortización de 1856-57, ya que durante la guerra de los tres años, el gobierno conservador había devuelto los bienes desamortizados a la Iglesia. *Ibid.*, pp. 194-214.

nada. Y no le quedó más que devolver la casa que había adquirido durante la guerra de los tres años.⁴¹

Finalmente en 1872 Pío Bermejillo concedió, nuevamente, otro crédito al Estado mexicano. El gobierno interino de Sebastián Lerdo de Tejada solicitó varios préstamos a las principales casas mercantiles de la capital. El motivo se debía a la necesidad de recursos monetarios para hacer frente al levantamiento armado de Porfirio Díaz, pues, con el Plan de la Noria, Díaz demandaba el sufragio efectivo y la no reelección.

Bermejillo concedió dos préstamos bajo las siguientes condiciones. El primero fue por la cantidad de \$65,000.00 y al parecer lo otorgó junto con un señor de apellido Escalante; fue con 1% de interés mensual y debía pagárseles con libranzas provenientes de Londres. El segundo, se autorizó por un monto de \$20,000.00, con un interés de 2% y un plazo de 45 días para cubrir dicha deuda⁴² (ver cuadro 2).

Así, durante el periodo de estudio, Bermejillo prestó cerca de \$800,000.00 a diferentes particulares (ver cuadro 1). Y en el caso del gobierno le concedió alrededor de \$194,000 (ver cuadro 2). Si bien no son todas las operaciones crediticias que realizó, los ejemplos arriba citados nos permiten conocer su modo de operación. Además de que nos señalan que, efectivamente, formó parte del grupo de comerciantes-banqueros de la ciudad de México.

Empesario: incursión en otros negocios

Pío Bermejillo, como muchos otros comerciantes-banqueros de su época, se convirtió en empresario. Durante el periodo de estudio encontramos que invirtió en otros negocios como fueron haciendas, una fábrica y dos compañías de seguros.

Esto lo logró gracias a las ganancias que obtuvo por su labor mercantil y financiera. Esto le generó capital líquido para poder realizar operaciones de compra-venta. Además, le permitió no sólo tener acceso a la información relacionada a aquellos activos que pudieran ser una buena inversión; sino también, a adquirir bienes a través de deuda. Es decir, pudo comprar hipotecas, libranzas u otro tipo de documentos de diferentes propiedades.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *El Siglo Diez y Nueve*, Distrito Federal, 18 de octubre de 1872, pp. 1-2.

Bermejillo invirtió en aquellos negocios que de alguna manera estaban relacionados con su labor de comerciante. En 1853 se interesó en la compra de haciendas productoras de azúcar. En el acta notarial, 1 de abril de 1853, se señala que compró a Anacleto Polidura, en representación de su esposa, la señora Josefina Eguía, las haciendas de San Vicente, Dolores y Chiconcuac, ubicadas en Cuernavaca, hoy estado de Morelos. Las propiedades constaban de edificios, trapiches, muebles, enseres, tierras de riego y temporal, pastos, derechos de aguas, apero y ganado de labranza. Además, la propietaria le cedía el molino o maquinaria que tenía en Veracruz para moler la caña de azúcar.⁴³

El precio de venta fue de 340,359 pesos. De esa cantidad, como primer pago entregó \$161,899. Del resto del monto, pagaría \$203,460 por concepto de deudas y gravámenes que tenía la hacienda. Y por último, cubriría la cantidad de \$75,000.00 en un plazo de cuatro o cinco años, con una tasa de interés de 6% anual.⁴⁴

De esta forma Bermejillo se convirtió en uno de los hacendados azucareros más importantes de la región de Morelos y formó parte de una nueva generación de empresarios agrícolas que buscaron la reactivación del campo. Esto era a través de la implementación de medidas modernas como fueron: disminución de costos por medio de la concentración de la tierra, centralización de los ingenios azucareros, cambios en la forma de producción, control de la mano de obra e introducción de tecnología.⁴⁵

Otras familias de hacendados, empresarios y comerciantes que destacaron en ese momento fueron: la de Amor y Escandón, propietarios de la Hacienda de San Gabriel, Icazbalceta, de la Hacienda de San Nicolás e Isidoro de la Torre, dueño de la Hacienda de San Carlos.⁴⁶

Según la historiografía, en las décadas de los sesenta y setenta, las haciendas azucareras de Pío Bermejillo junto con las de Isidoro de la Torre y la familia Icazbalceta fueron de las más productivas y se insertaron en una fuerte competencia por el mercado contra otros productores azucareros de Puebla, Veracruz y Michoacán.⁴⁷

43 AHNCM, Ramón de la Cueva, vol. 1017, 01 de abril de 1853, ff. 329-338.

44 *Idem*.

45 Falcón, *Las rasgaduras*, pp. 103-294.

46 Pittman, *Hacendados*, p. 52.

47 Pittman, *op cit*, pp. 75-78.

Así, Bermejillo ya no sólo era comerciante de azúcar, sino productor de la misma. Infero que esta doble actividad fue una buena decisión, ya que tal vez pudo disminuir costos e incrementar sus ganancias.

Otro ejemplo sobre la adquisición de haciendas lo encontramos en 1855. Recordemos que a principios de ese año, la señora Victoria Rul de Pérez Gálvez tenía una deuda con Bermejillo por \$200,000. Como se señaló, la deudora no pudo cubrir su compromiso debido a las condiciones económicas y políticas en las que se encontraba el país en ese momento, por lo que decidió renegociar con su acreedor el plazo del mismo e hipotecar su hacienda como garantía.

Sin embargo, en esta ocasión, Pío Bermejillo mostró interés por la propiedad más que por la recuperación del capital otorgado. En octubre de ese mismo año decidió comprarle su Hacienda de San Jacinto a la señora Rul. Las condiciones de la compra fueron muy favorables para Bermejillo debido a que, prácticamente, pagó una ganga por la propiedad. Y es que la hacienda estaba valuada en \$343,052 pesos, pero se rebajó su valor a \$228,702 por la existencia de deudas, por la falta de semillas y las condiciones en las que se encontraba la propiedad. Así, sólo pagó \$28,702 pesos, pues la señora Rul tenía una deuda con él por \$200,000.00.⁴⁸

Este, también, fue un buen negocio para Bermejillo ya que pudo hacerse de una importante propiedad. Se sabe que la hacienda estaba formada por varios ranchos y que poseía agua a través de un río y una laguna. Además, tenía tierras en arrendamiento, caballerías y ganado.⁴⁹ Una vez más, la situación de inestabilidad política y caos económico fue un área de oportunidad que supo aprovechar muy bien nuestro sujeto de estudio.

Bermejillo también dirigió sus inversiones al sector industrial, en particular, a la rama textil. En 1864 compró al empresario vasco Tomás Carrera la fábrica La Magdalena Contreras, ubicada a lo largo del río Magdalena, en los pueblos de Contreras, San Jacinto, Puente Sierra y Tizapán, en el valle de México. Su producción principal eran los hilados y tejidos.⁵⁰

48 AHNCM, Ramón de la Cueva, vol. 1023, 19 de octubre de 1855, ff. 848-851

49 *Idem*.

50 Sus orígenes datan desde el siglo XVI cuando se iniciaron las primeras tareas artesanales para la confección de telas. Trujillo, "La fábrica La Magdalena", pp. 245-248.

La manera en que adquirió la fábrica nos confirma su modo de operación, ya que, nuevamente, la obtuvo por debajo de su valor. Al momento de la venta la propiedad estaba valuada en \$300,000.00, sin embargo, la compró por \$266,000.00 y con muchas facilidades.⁵¹

En primer lugar, antes de realizar la compra, ya poseía \$41,000.00 en letras de cambio (posiblemente obtenidas a través de su casa comercial) de viejos adeudos en contra de la fábrica. Y, en segundo lugar, los pagos que realizó fueron muy cómodos, ya que, de contado, sólo proporcionó \$86,000 y los \$139,000.00 restantes los pagó en tres plazos: \$46,000.00 el 31 de diciembre de 1864, \$27,000.00 en diciembre de 1866 y \$46,000.00 en 1867 con 6% de réditos.⁵²

Al igual que en los casos anteriores, estas facilidades se dieron porque sus antiguos propietarios se encontraban arruinados y la fábrica presentaba graves problemas financieros que le impedían seguir trabajando.⁵³ Nuevamente Bermejillo aprovechó esta oportunidad de inversión y decidió convertirse en industrial.⁵⁴

Otros comerciantes de la época también mostraron el mismo interés por invertir en este sector. Tenemos el caso de Juan Antonio Béistegui, quien tenía negocios en el comercio, la especulación, la minería y la industria textil. Era dueño de las fábricas de La Colmena y San Ildefonso.⁵⁵

Finalmente, durante el periodo de estudio, encontramos que Pío Bermejillo se convirtió en uno de los pioneros de la constitución de compañías mexicanas de seguros contra incendios y sobre la vida. El 8 de enero de 1865, junto con Cayetano Rubio, Vicente Escandón, hermano de Manuel Escandón, Germán Landa, R. Rincón Gallardo y Rosendo Prada formaron *La Previsora y la Bienhechora*. La primera era una compañía de seguros contra incendios y la segunda de seguros de vida.⁵⁶

En este caso Bermejillo decidió invertir parte de sus ganancias en dos nuevas sociedades. Infero que a través de su labor mercantil y financiera

51 *Ibid.*, p. 263.

52 *Idem.*

53 *Idem.*

54 González Orea, *Redes*, pp. 44-46.

55 Meyer, "Los Béistegui, especuladores y mineros...", pp. 108-134.

56 La Sociedad, Distrito Federal, 12 de abril de 1865, p. 4; Maillefert, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano*, p. 298.

obtuvo la información necesaria para echar a andar este tipo de empresa. Además, con sus relaciones económicas, pudo juntar su capital con el de otros comerciantes-banqueros para poder emprender dicho negocio.

Reflexión final

¿Podemos concluir que Pío Bermejillo desarrolló una labor exitosa en México durante el periodo señalado? Sí, considero que mostró las habilidades que Sombart señaló en cuanto al espíritu de empresa. Es decir, el de ser conquistador, organizador y negociador. Definitivamente conquistó nuevos mercados en nuestro país. En primer lugar podemos considerar su participación en el mercado de dinero de la ciudad de México. Como lo señala la historiografía y como se demostró a lo largo de este artículo, Bermejillo fue uno de los principales banqueros de la capital mexicana. Tanto los particulares como los diferentes gobiernos en turno, recurrían a él para solicitar créditos.

Fue organizador en el sentido que supo administrar su dinero y decidir a quién prestarle y en dónde invertir. Y fue negociador al momento de establecer las condiciones bajo las cuales otorgaba préstamos o realizaba operaciones mercantiles. Esta medida le ofreció importantes ganancias.

Pero Bermejillo también conoció el fracaso. Recordemos que perdió la propiedad que había adquirido, a través de la compra de una hipoteca, de una casa que formaba parte de los bienes de la Iglesia. Durante la guerra de los tres años le apostó al gobierno conservador sin saber que perdería su dinero y el bien inmueble.

Sin embargo, ese trago amargo no lo detuvo pues, siguió con sus operaciones mercantiles y financieras en nuestro país. Considero que rompió con el estereotipo del agiotista y fue más allá, convirtiéndose en un verdadero empresario, al aprovechar las oportunidades que la coyuntura política y económica de cada momento le presentó. Así, se hizo de varias haciendas y de una fábrica. Con esta medida, infiero que disminuyó sus costos, pues se convirtió en productor de azúcar y textiles, productos que comercializaba a través de su firma mercantil Bermejillo y compañía.

Otro elemento que me parece importante rescatar es su iniciativa para la formación de nuevas empresas pues, como vimos, fue uno de los pioneros

en la constitución de compañías de seguros contra incendios y sobre la vida. En este negocio juntó su capital con el de otros comerciantes-banqueros de la época, como fueron Cayetano Rubio o la familia Escandón.

Finalmente, el estudio sobre la labor económica de Pío Bermejillo e Ibarra en nuestro país, no está agotado. Este trabajo es sólo una primera aproximación, por lo que sigue abierta la puerta para futuras investigaciones.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (AHNCM)

Hemerografía

El Universal, Distrito Federal, 1854.

El Siglo Diez y Nueve, Distrito Federal, 1855.

La Sociedad, Distrito Federal, 1865.

Bibliografía

Bazant, Jan, *Los Bienes de la Iglesia en México, 1856-1875. Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, El Colegio de México, 1995.

Beato, Guillermo, “La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril. 1829-1864”, en Ciro Cardoso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1987, pp. 58-107.

Carasa Pedro (dir), *Elites castellanas de la Restauración. Diccionario biográfico de Parlamentarios, Castellanos y Leoneses (1876-1923)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, España, 1997, t. I, pp. 154-155.

Cárdenas, Enrique, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación José Ortega y Gasset, 2003.

Falcón, Romana, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XI*, México, El Colegio de México, 1996.

- García López, José Ramón, “El sistema bancario español del siglo XIX: ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas”, en Juan Hernández Andreu y José Luis García Ruíz (comps.), *Lecturas de Historia Empresarial*, Madrid, Civitas, 1994, pp. 377-399.
- Gómez Prieto Julia, *Balmaseda. S. XVI-XIX. Una villa vizcaína en el Antiguo Régimen*, Bilbao, Diputación Foral de Biskaia, 1991.
- González Orea Rodríguez, Tayra Belinda, “Redes empresariales y familiares en México: el caso de la familia Bermejillo, 1850-1911”, tesis de maestría en historia, UNAM, 2008.
- Guevara Sanginés, Margarita, “Nuevas directrices durante los años de la Reforma. 1850-1863. Presentación”, en Leonor Ludlow (coord.), *Los Secretarios de Hacienda y sus proyectos. (1821-1933)*, México, UNAM, t. I, 2002, pp. 307-314.
- Huerta María Teresa, “Isidoro de la Torre: El caso de un empresario azucarero, 1844-1881”, en Cardoso Ciro, (dir.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 162-178.
- Ibarra Bellón, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, FCE/Universidad de Guadalajara, 1998.
- Maillefert, Eugenio, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867*, (ed facs.), México, Instituto Mora, 1992.
- Marichal, Carlos, “Obstáculos para el desarrollo del mercado de capitales en el México del siglo XIX”, en Jorge Silva Riquel, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1995.
- Meyer Rosa María, “Los Beistegui, especuladores y Mineros, 1830-1869”, en Cardoso Ciro, (director) *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 109-139.
- Oyarzabal Salcedo Shanti, “Gregorio Mier y Teran en el país de los especuladores. 1830-1869”, en Cardoso Ciro, (director) *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 140-161.

- Pittman, K. Dewitt, *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México, FCE, 1994.
- Sánchez Rangel, Oscar, *La empresa de minas de Miguel Rul (1865-1897). Inversión nacional y extracción de plata en Guanajuato*, México, Ediciones La Rana, 2005.
- Sánchez Santiró, Ernest, *Las alcabalas mexicanas (1821-1857). Los dilemas en la construcción de la Hacienda Nacional*, México, Instituto Mora, 2009.
- Sombart Werner, *El Burgués: Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- Tenenbaum, Bárbara, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. (El lugar de edición es México)
- Trujillo Bolio Mario, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en el valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerruti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/FCE, 1997, pp. 245-274. 